

Gremio.

Al propio Arquitecto para construir un
piso de seis metros de longitud por tres de
altura en la fachada que da á la Calle de la
Sémola de la casa número doce de la Calle
Calle propia de D. Mariano Martínez.

Al mismo Arquitecto para desmontar
y redificar la cubierta de la casa situada fren-
te á la carretera de Albacete a Cartagena kiló-
metro ciento cuarenta y seis, de la propiedad de
Diego Hernández.

Al repetido Arquitecto para construir
una casa propia de José López Navarro se-
ñalada con los números dos y cuatro de la
Calle de Hortelanos, con arreglo á la traza que
acompaña, y á la linea que se le marque por
la Comisión, debiendo avisar oportunamente.

Al Arquitecto D. Jerónimo Ros para
la demolición de la fachada de dos cubiertas de
la casa número noventa de la Calle del Val
de San Antolín propia de D. Enrique Villar,
y volverla á redificar con arreglo al plano que
acompaña á la instancia.

Se aprueba la
fundación de la pa-
red de fachada de
la casa n.º 82 Ca-
lle de la Platería.

Visto la taracion practicada por el Arqui-
tecto Titular de la pared frontal de la casa número
ochenta y dos de la Calle de la Platería, propia
de D. Esteban Martínez, que asciende á mil
ciento veinte y cinco pesetas, con la cual se mon-
tra conforme dicho Sr. Martínez, con el fin de
no poder reclamar indemnización mayor el día
que el Ayuntamiento acuerde el corte de dicha casa,
se sirvió este acuerdo aprobarla.

Se aprueba el
expediente de
alineación de la
Calle de Fr. Antón

Visto el expediente promovido para la
alineación de la Calle de San Antón y resul-
tando que anunciada por edictos y el Boletín
oficial, no se ha presentado dentro de término
reclamación alguna contra el proyecto, acorda
el Ayuntamiento prestarle su aprobación definitiva.